

---

COMUNICACIÓN SOCIAL  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0598/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 12 de junio de 2022

RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD UNIDAD DE  
TRANSPORTE PÚBLICO CON REPORTE DE ROBO

- *El alertamiento emitido por personal del C5 de la SS, también permitió asegurar un automóvil al parecer utilizado como muro.*
- *En la intervención, dos hombres fueron detenidos por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Un alertamiento emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales recuperar una unidad del transporte público con reporte de robo y asegurar otra más al parecer utilizada como muro; en la acción, detuvieron a dos hombres por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Durante la implementación de patrullajes para la prevención y disuasión del robo a transporte de carga y de pasajeros, uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) recibieron un alertamiento por personal del C5 para recuperar una unidad hurtada de la marca Mercedes Benz, modelo 2001, color blanco, de la cual tenían la posible ubicación.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

A fin de verificar los hechos, los oficiales acudieron a la calle Cerrada del Pocito, en la colonia San Isidro, en esta demarcación, donde visualizaron estacionado el objetivo, percatándose que al interior del camión de pasajeros había dos sujetos, por lo que informaron el acto de molestia, solicitando una inspección a los medios de identificación vehicular.

Luego de consultar con el Centro de Monitoreo Estatal, el cuerpo de seguridad confirmó que se trataba de la unidad referida en la consigna; así mismo, en las inmediaciones de la zona, también fue asegurado un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo 1990, color azul, que en su interior tenía autopartes y pudo ser utilizado como muro en el hecho ilícito.

Por lo anterior y luego de hacer saber lo derechos que la ley confiere, Juan “N” y Joel “N” de 25 y 33 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con las unidades aseguradas ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos con sede en Nezahualcóyotl, donde determinarán su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.